



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Congreso de la Nación, la urgente necesidad de que se dé tratamiento y posterior sanción al proyecto de ley n° 1631-D-2022, de autoría de los Diputados Luis Di Giácomo y Agustín Domingo, cuyo objeto es derogar la limitación temporal a la vigencia prevista en los incisos b), e), i) del artículo 4° de la ley nacional n° 27.432, con la finalidad de que lo recaudado en concepto de los gravámenes allí indicados, continúen sosteniendo, sin límite temporal, las instituciones básicas para nuestra cultura y sociedad.

Artículo 2°.- Al Ministro de Cultura de la Nación, Profesor Tristán Bauer, la imperiosa necesidad de que gestione, desde su rol institucional, el sostenimiento del financiamiento para las actividades culturales previsto en la ley nacional n° 27.432, en resguardo de nuestra industria cinematográfica y teatral, como así también de nuestras bibliotecas populares, en pos de reguardar nuestro patrimonio cultural y el empleo formal que genera este sector.

Artículo 3°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 54/2022

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconni, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Roxana Celia Fernández, Julia Elena Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Elban Marcelino Jerez, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Juan Carlos Martín, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muená, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélide Norma



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Torres, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco,
María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Fuera del Recinto: Alejandro Ramos Mejía

Ausentes: Carlos Alberto Johnston, Humberto Alejandro Marinao